



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



ACTA N° 006.

De la Sesión Extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, cabecera del cantón Pedro Moncayo, a los siete días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas, convocados por el señor Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo, quien preside la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, se reúnen el señor Vicealcalde Marcelo Mora, las señoras y señores Concejales: Sr. Arturo Guasgua, Sr. Santos Morocho, Ing. Verónica Sánchez y la Lcda. Martha Toapanta; concurren los señores Directores Departamentales; Dr. Hernán Rivera, Procurador Síndico; Lcdo. Carlos Cisneros, Director de Gestión de Comunicación; Eco. Roberto Guerrero, Director de Desarrollo Comunitario; Sr. Alberto Bolaños, Director Administrativo; Sr. Héctor Guachamín, Director Financiero (E); Ing. Patricio Díaz, Director de Control de Gestión; Ing. Alejandro López, Director de Infraestructura; Dr. Rodrigo Pinango, Director de Avalúos y Catastros; Ing. Henry Quiroz, Director de Planeación Estratégica; Ing. Lucia Arias, Directora de Sistemas Informáticos; Dr. Germán Usiña, Asesor Interno; Ing. Franklin Espinosa; Director de Tránsito de Pedro Moncayo; actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Fabián Guzmán Olmedo.

Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.-Saludando cordialmente a todos los presentes, quisiera pedirle al Concejo la participación del Dr. Fabián Guzmán como Secretario ad-hoc para esta reunión para poder avanzar en el tema.

Dr. Fabián Guzmán, el Concejo Municipal aceptado que en esta reunión sea nuestro Secretario Ad-Hoc, así que hecha esa aceptación le damos la cordial bienvenida y le solicitaría que de lectura de la convocatoria.

Señor Dr. Fabián Guzmán Secretario Ad-Hoc.- Buenos días señor Alcalde, señor Vicealcalde, señores Concejales, señor Directores, a continuación me permito dar lectura a la convocatoria para esta Sesión de Concejo.

Tabacundo, 06 de febrero del 2017.

CONVOCATORIA.

En mi calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo, de conformidad con lo que dispone el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a las señoras y señores Concejales a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO, a

¡ Con orgullo, pedromoncayense !

realizarse el día martes 07 de febrero del 2017, a partir de las 08h00 am, en la sala de sesiones de la municipalidad, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM.

2.-ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) DEL CONCEJO, DE CONFORMIDAD DE LO QUE DISPONE EL ART. 357, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.

Atentamente,

Ing. Frank Borys Gualsaqui
ALCALDE DEL GAD-MPM

Señor Dr. Fabián Guzmán Secretario Ad-Hoc.- Hasta ahí la convocatoria y el orden del día señor Alcalde.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Compañeras y compañeros Concejales está en consideración el orden del día, ¿estamos de acuerdo? Señor Secretario Ad-Hoc, sírvase dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO.- CONSTATAción DEL CUÓRUM.

Señor Dr. Fabián Guzmán Secretario Ad-Hoc.- Quórum completo Señor Alcalde, podemos comenzar.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario Ad-Hoc, por favor.

Señor Dr. Fabián Guzmán Olmedo, Secretario Ad-Hoc **SEGUNDO PUNTO.-ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) DEL CONCEJO, DE CONFORMIDAD DE LO QUE DISPONE EL ART. 357, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.**

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Bueno dando cumplimiento con lo que establece la norma en estos casos, señoras y señores Concejales pongo en consideración la terna para la elección del Secretario (a) del Concejo Municipal. Concejales, Marcelo Mora, tiene el uso de la palabra.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Señor Vicealcalde Marcelo Mora.- Señor Alcalde, señores Concejales, señoras Concejales, compañeros del equipo técnico, buenos días con todos.

Bueno creo que en primera instancia debo felicitar porque los tres candidatos son de altísimo nivel y qué bueno que dos de ellos sean de aquí de este territorio y me alegra más todavía porque el Dr. Usiña es un gran profesional, se lo ha visto trabajar y me parece interesante, sin embargo creo que hay que elegir uno porque ya este Municipio no puede esperar más y necesitamos tener un Secretario General para poder continuar con todos los documentos y tramites que están ahí, en ese sentido yo voy a sostener lo manifestado en la reunión anterior en la idea de que el tema de catastros tiene que estar dirigido por otro profesional, siento que ahí ya la labor del Dr. Rodrigo Pinango ha sido muy buena hay que felicitarla, sin embargo creo personalmente de que el perfil que se necesita en esta área es de un Geógrafo a mi modo de ver, necesitamos tener a otro tipo de profesional ahí que ahora ya ejecute el tema y ese sería mi pedido, si obviamente gana mi candidato que voy a proponer que esa vacante que queda sea llenada por un profesional de este perfil señor Alcalde, con este antecedente y mirando la terna que se nos ha planteado yo voy a insistir en la idea de que el Dr. Rodrigo Pinango sea nuestro Secretario General, con eso quiero elevar a moción la propuesta del Dr. Rodrigo Pinango para que ocupe la Secretaria General, hasta ahí mi primera intervención señor Alcalde.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.-Solicito al pleno si hay respaldo a la moción presentada, habiendo respaldo a la moción, sírvase tomar votación, señor Secretario Ad- Hoc.

Señor Dr. Fabián Guzmán Secretario Ad-Hoc.- Si, señor Alcalde, procedo a tomar votación sobre el segundo punto en el orden del día; ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) DEL CONCEJO, DE CONFORMIDAD DE LO QUE DISPONE EL ART. 357, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.

Señor Dr. Fabián Guzmán Olmedo, Secretario Ad-Hoc Señor Concejal Arturo Guasgua.

Señor Concejal Arturo Guasgua .- Quiero saludar, señor Alcalde, compañero Vicealcalde, compañeros Concejales, Compañeras Concejales, equipo técnico de la Municipalidad, buenos días con todos.

He revisado las tres carpetas que nos han presentado, ha transcurrido un mes y siete días, estaba ausente fuera de la municipalidad, pero algo lamentable que no se pueda elegir hasta estos momentos, sabía que hace quince días fue electa la Dra. Deysi Torres, lamentablemente por rumores que han salido pero en algún momento tenemos que pedir la aclaración correspondiente en este tema, porque no puede ser justo que desde la municipalidad se pida el

¡ Con orgullo, pedromoncayense !

desistimiento y se ha logrado conseguir, quisiera que se aclare este particular, cuando se convoca o se saca el pronunciamiento la persona idónea quien fue acreedora y luego comunica y dice que no puede ejercer el cargo que ha ganado, la municipalidad como tal no puede prestarse en este tipo de juegos, para que luego estecen visitando en el lugar de trabajo pidiendo que se firme el desistimiento, por otro lado no sé cuál es el inconveniente de este particular, el Secretario General anterior había informado por varias ocasiones que le han pedido la renuncia, en estos momentos revisando las carpetas me parece que esta una de mis sobrinas pero al parecer yo creo que no existe nepotismo, el día de ayer conversamos con el Dr. Rodrigo Pinango sobre las dificultades que hay en el catastro y me había aclarado algunas cosas, que la empresa consultora tiene cinco años para poder solventar los problemas que existe, siendo así todavía hay algunas cosas positivas pero también tendríamos que ver el tema de la cancelación como se encuentra hasta estos momentos, si esta cancelado todo o hay alguna parte por liquidar a la empresa consultora que se le adjudico por cerca de medio millón de dólares y que hasta estos momentos no se ha solventado el tema de avalúos y catastros, sabiendo que en esa área debe estar un geógrafo y se lo ha dicho desde un inicio porque en esa área se requiere de un profesional geógrafo, estado revisando y veo que los compañeros Concejales han estado solicitando en el acta correspondiente que se presente una nueva terna, acepto de la terna que ya fue presentada cuando gano la Dra. Deysi Torres, me preocupa mucho porque las cosas que se están dando dentro de la municipalidad parece que se quiere manejar a su antojo desde la parte ejecutiva, existe demasiado nepotismo dentro de la municipalidad y frente a eso nosotros como Concejales estamos pasando a ser títeres de la parte ejecutiva, con eso va a salir algún comentario aquí que el Concejo está en poder de la parte ejecutiva, hasta estos momentos yo he venido diciendo varias veces que seis personas no nos podamos poner de acuerdo en cosas simples, de todas manera yo quisiera más bien, antes de que se dé la votación quisiera que se aclare porque no estado y uno como ser humano puede estar mal informado, aquí como Concejal no he venido hacer opositor, sino por la forma que empiezan hacer se ha reclamado por lo que no nos parece a nosotros, porque somos democráticos, queremos que las cosas sea transparentes y así podría funcionar mucho mejor, porque aquí no es que queremos llevar el agua a su molino sino más bien aquí debe ser lo contrario, la única persona que tienen los Concejales es el Secretario General, antes de dar mi voto quiero que se me aclare lo que acabo de mencionar, para poder elegir al Secretario General.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.-Señor Concejal usted está en pleno derecho de asumir las palabras que dice, con muchos gusto le podemos aclarar toda la situación, además usted es fiscalizador y puede hacer las denuncias o lo que usted corresponda pertinente, no sé por procedimiento ya se entró en votación y hay que tomar la decisión, por favor Dr. Hernán Rivera si nos ayuda con su pronunciamiento por favor.





GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Doctor Hernán Rivera, Procurador Síndico.- Gracias señor Alcalde, señores Concejales y compañeros Directores muy buenas tardes.

Ahorita ya estamos en un punto a tratarse y ya se tomó votación, tiene que votar favorable o en contra, estamos ya en votaciones.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- En todo caso señor Concejal, decirle que parece que está mal informado y lamento mucho que se esté utilizando cierta información para tergiversar lo que realmente ha pasado, no puedo dar detalles porque ya se entró a votación, pero en ningún momento hemos presionado a nadie para que renuncie, se eligió a una persona, se le notifico, la persona estableció y puso el documento de que no quiere aceptar, a pesar de que habían solicitado algunos Concejales que venga la Ab. Deysi Torres acá, no vino es lo correcto y concreto de la situación, se habla de algunos temas que se ha estado presionando, que se iba a votar a gente, en todo caso investigue Concejal, como yo les he dicho yo asumo la responsabilidad que a mí me corresponde y como fiscalizador fiscalice compañero, si quiere podemos reunimos le aclaro toda la situación, le damos toda la información, cuando las cosas están como tiene que estar no hay nada que esconder, entenderé que hay molestia de algunos Concejales, de las dos compañeras Concejales y bueno hay molestia y yo no puede hacer nada en términos de explicarles lo que quieren escuchar o lo que quieren oír, en todo caso es mi responsabilidad presentar la terna, se ha presentado la terna, hay una moción y estamos en votación y si hay alguna duda le pido que conversemos para explicarle sin ningún problema.

Señor Concejal Arturo Guasgua.-Yo también tengo una persona profesional, incluso vive en una de las comunidades y sabiendo que es mi sobrina pero esto no influye en el tema del nepotismo, de todas maneras hay una moción presentada por el compañero Vicealcalde, el Dr. Rodrigo Pinango en este momento se está postulando, el día de ayer el Dr. Pinango había manifestado que está listo un profesional geógrafo para esta dirección de Avalúos y Catastros, yo quisiera escucharles para que quede grabado, si las cosas van hacer así, incluso por ahí se podría desde mi punto de vista simplemente casi no somos ni amigos, simplemente en el momento del trabajo por educación saludamos y hasta ahí llegamos, para mí que incluso si hay alguna cosa negativa dentro de avalúos y catastros el compañero tiene conocimiento y puede dar la información correspondiente, por ahí se puede pensar que se puede sostener a la persona como tal, hasta cuando quede el área de avalúos y catastros como todos los Pedromoncayenses esperamos que se quede de la mejor manera, yo más bien quisiera escuchar para que quede grabado si es verdadero.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.-Yo quisiera insistir señor Concejal el tema es que estamos en votación y no habría cabida para este tema, pero le voy a decir, voy a romper el tema por esta única vez, si efectivamente hay una

¡ Con orgullo, pedromoncayense !

técnica geógrafa que está apoyando al Banco del Estado, que tiene un nivel muy alto, está asesorando a todos los municipios del país y ha mostrado el interés de ser parte del equipo de trabajo, vino a visitarnos, reviso el tema del catastros, nos dejó algunas recomendaciones, algunas sugerencias y estamos en ese proceso de vinculación si todo sale bien como esperamos la compañera se vinculará al equipo de trabajo, eso es lo correcto de lo que ha pasado.

Señor Concejal Arturo Guasgua.-Con esas aclaraciones, si las cosas están tal como me acaban de informar, me parece importante ya que el Dr. Pinango tiene que dar toda la información y nos conviene tenerle aquí hasta cuando quede aclarado el tema de avalúos y catastros y no tener ningún inconveniente, con eso a favor de la moción.

Señor Dr. Fabián Guzmán Olmedo, Secretario Ad-Hoc, Señor Marcelo Mora Vicealcalde

Señor Marcelo Mora Vicealcalde.- Si me permite señor Alcalde un par de precisiones, la primera yo considero que desde el área estratégica de la municipalidad se tiene que ver los mejores elementos para que colaboren y contribuyan al desarrollo de este pueblo, yo considero algo que dijo don Arturo Guasgua cuando dice que si me parece medio raro que no nos ponemos de acuerdo, siempre habrán intereses lastimosamente eso es lo que prima en esto y que triste que duro tener que reconocer que hay intereses de por medio, en lo personal a mí la política me decepciona ,mucho desde ese marco, porque yo soy muy nuevo en esto y realmente de lo que he visto hasta ahora tengo serias discrepancias pero por madurez política no voy a entrar en esa serie de cuestionamientos, yo compañero Alcalde considero que tienen que estar los mejores elementos aquí, y la Dirección de Avalúos y Catastros ha sido una de las aristas más complicadas que ha tenido este territorio, realmente hasta hoy abran errores pero yo me alegro de que se haya tenido la capacidad de decidir qué es lo que era políticamente correcto hacer y una de las cosas era coger y de una vez a sincerar el catastro para que la gente a partir de ese estudio que estará bien o que estará más o menos bien, que no está mal, porque no está mal, que hay que ajustarlo es diferente yo no acepto que estece mal es que se tiene que hacer las cosas, a partir de esos criterios, hay temas que son importantísimos y este para mi es uno de los puntos estratégicos hoy creo que vamos a estar a otro nivel, me alegra la información desde el punto de vista mío muy personal, había dicho que lo lógico es que un geógrafo este aquí, recordaba las palabras del compañero Aguirre cuando sugería que ahí tiene que estar un geógrafo y es por la experticia que tiene, por la experiencia que tiene y eso me quedo grabado, me alegro señor Alcalde de que se hagan esos cambios en función de hacer bien las cosas, de mejorar yo considero de que todo lo que hasta aquí se ha hecho es correcto, todos los movimientos que se han hecho desde la parte administrativa son correcto, ha quedado demostrado que lo que se busca es lo mejor, no se busca un posicionamiento de nadie y por eso yo siempre voy a apoyar decididamente y abiertamente esa situación,



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



una vez más al Dr. Pinango, yo creo que es uno de los mejores profesionales que hoy por hoy tiene el cantón Pedro Moncayo, sin poner un lado a nadie, valoro mucho el trabajo de nuestro compañero ad-hoc que está ahora, es un gran profesional y como él hay muchos, en este momento el Dr. Pinango es el adecuado para ocupar esta plaza por eso ha lanzado a moción y voy a sostener esa moción, con estos análisis y siempre pensando en que si los seis deberíamos dejar, yo estoy claro de que ahora estamos en toda la fiebre política y eso a veces hace como que pensar de otra manera, sin embargo yo hice un compromiso de no hablar de esos temas en ningún escenario en ningún momento y hasta ahora he cumplido y voy a cumplir a cabalidad porque un hombre responsable así tiene que manejarse, ojala más adelante podemos ajustar el equipo y pensemos en lo que es mejor para el territorio, con esa pequeñas cosas proponente y favor de la moción

Señor Dr. Fabián Guzmán Olmedo, Secretario Ad-Hoc.- Señor Concejal Santos Morocho

Señor Concejal Santos Morocho.- Buenos días señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeras Concejales, compañero Concejal, señores Directores.

Si me permite razonar mi voto señor Alcalde, voy a referirme a tres temas bien importantes, primero quiero unirme a las palabras de los compañeros Concejales que me antecedieron en la palabra, yo he revisado la carpeta del Dr. Rodrigo Pinango y veo que fue tal vez uno de los profesionales que más apoyo en los proyectos de ordenanza y eso es fundamental para mí porque hubo ese interés esa buena voluntad de apoyarnos en temas de ordenanzas que ha hecho falta y sigue haciendo falta a nuestro cantón, es por eso que yo no tengo ningún problema de apoyar porque tengo entendido como alguna vez usted señor Alcalde en sesión de Concejo manifestó que es bueno que los profesionales que tenemos aquí en la municipalidad sean rotativos, así como alguna vez a nuestro secretario lo sacaron de aquí para mejorar pues pienso y estoy seguro de que el Dr. Rodrigo Pinango con este cambio que va a tener va hacer de mucho adelanto para nosotros en bien del cantón, también quiero referirme señor Alcalde, igualmente por motivos de vacaciones no estuve presente en el momento cuando habían elegido a la compañera Secretaria General, quisiera igualmente unirme al pedido del compañero Arturo Guasgua de que nos explique las razones y motivos del porque la compañera no pudo desempeñar estas funciones y tercero quiero dejar bien en claro señor Alcalde y compañeros Concejales de que jamás me prestaré yo para condicionar mi voto, siempre he sido una persona limpia, llegue así y así quiero salir, si yo hoy tomo la decisión de apoyar a un candidato es porque ha hecho méritos no porque yo he condicionado mi voto, yo soy una persona vieja y no me voy a prestar para ese tipo de juego, a mí la conciencia me dice que tenemos que mejorar, creo que es nuestra responsabilidad de que nuestro cantón siga adelante y no quedarnos tal vez un poquito rezagados, pero creo que estamos

¡ Con orgullo, pedromoncayense !

e hora de cambiar y hacer historia que creo que es el objetivo de toda administración de que esto vaya cambiando, he escuchado igual que han dicho que yo me estoy jugando en esa manera, que he condicionado, lo que siento hoy es el apoyo que en este caso a mi Comisión de Seguridad lo están dando, pero también es por la lucha que yo he venido haciendo, en estas vacaciones señor Alcalde y señores Concejales fueron tres o cuatro días que yo me dedique estando en mis vacaciones al tema de seguridad porque lastimosamente el contacto es conmigo pero tiene conocimiento el señor Alcalde, yo he defendido y defenderé en el tema de seguridad, tal vez por eso dirán que estoy condicionando mi voto, no señor Alcalde es mi trabajo, es mi comisión y si hay la buena voluntad de mi parte de seguirlo haciendo, lo estoy haciendo y lo seguiré haciendo, con eso yo no tengo ningún inconveniente, al Dr. Rodrigo Pinango le voy apoyar para que de una vez por todas las cosas que debería haber hecho el Ex Secretario lo haga usted Dr. Pinango, con eso a favor de la moción

Señor Dr. Fabián Guzmán Olmedo, Secretario Ad-Hoc.- Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.

Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Señor Alcalde, señoras y señores Concejales, señores Directores y todos los presentes muy buenos días, en primer lugar quiero decirles que he sido parte del todo el proceso de la designación del Secretario General del Concejo, también todos los compañeros Concejales también han sido parte de cómo se dio la presión de la renuncia del doctor Duque, todos conocemos aquí que no se venga a decir lo contrario que no se venga a decir las cosas que todo es por voluntad de los funcionarios o de las personas que salen electas como en el caso anterior que fue de la Dra. Daysi Torres, que no se diga las cosas a través de mentiras, es verdad compañero Concejal Arturo Guasgua fue la presión por parte del señor Alcalde hacia la Abogada en este caso porque si ella aceptaba como ya le dije anteriormente se iban del puesto el señor Manolo Navarrete y el Arq. Gallardo, en lo personal tampoco estaba de acuerdo que salgan las personas que han venido trabajando y que son padres y cabezas de hogar, con esto es verdad lo que acaba de mencionar el compañero Concejal don Santos, que pena que esos comentarios salgan de los mismos funcionarios de la municipalidad, yo conozco la actuación de mi compañero Concejal y como todos aquí somos libres de decidir pero que pena que se venga acá a la sala de concejo y se manifiesta esas cosas, como decía don Santos eso molesta a las personas por que cada uno somos libres de decidir pero que haya esos comentarios de por medio, creo que los funcionarios deberían tener su propio criterio, deben conocer el trabajo que cada uno de los Concejales viene realizando, por ese lado apoyo y respaldo a mi compañero Concejal Santos Morocho porque él ha sido muy transparente en lo que acaba de mencionar y que no se diga ese tipo de comentarios porque si afecta al trabajo que se viene haciendo, por otra parte yo si soy bien coherente en todo lo que digo y en lo que hago, siempre lo he dicho, aquí está el Dr. Pinango, yo no tengo nada personal con el del Dr.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Pinango, como profesional me parece excelente profesional y la hoja de vida es una de las mejores que se ha presentado dentro de esta tres propuestas, pero yo no estoy aquí para cumplir los caprichos del Alcalde y eso que quede bien claro porque aquí no se ha respetado ni se acogido ninguna sugerencia de los señores Concejales y las Concejales en ese momento que estaban aquí alternas se había sugerido que dentro de la terna se presente incluso al Dr. Guzmán, profesionales del cantón Pedro Moncayo que puedan estar superándose en el área, eso se había solicitado pero no se ha puesto entonces desde mi punto de vista reitero, la insistencia de que sea el Dr. Rodrigo Pinango, estoy aquí para trabajar por la ciudadanía del cantón y estoy muy contenta porque eso lo estoy haciendo y reitero no cumpliendo sus caprichos señor Alcalde yo no voy hacer parte de cumplir sus caprichos en esta oportunidad aquí no es que yo haya tenido ningún interés por que se dice que hay intereses políticos hay intereses políticos de por medio y eso es lo feo de la política, yo si soy política pero una política consiente porque aquí no todo hay que decir que todo es bueno porque también siempre se debe decir las cosas malas que se están dando con el afán de que se mejoren, que se solucionen ese es el objetivo, el objetivo no es hacer daño a ninguna persona eso debe quedar claro y en lo personal no he tenido jamás ningún interés ni antes ni ahora y eso deben saber que jamás he estado aquí para sugerir o proponer a parientes, familiares o amigos a que estén aquí como funcionarios, siempre he dicho que la gente del cantón debe ser la que esté aquí en el Municipio y eso también que quede claro y que quede en actas que jamás tengo interés ni personales ni familiares, con el tema del catastro que yo había manifestado, si hay un problema y me ratifico nuevamente sí está mal el catastro aunque aquí se quiera decir que no está mal que solo hay que ajustar no es así ósea que si un predio consta a nombre de otra persona que no es la propietaria no está mal, que pena, que falta de revisar todo el procedimiento que se está dando, y las falencias que se está pasando en Catastros, para mí reitero que si está mal el catastro, que lamentable que incluso el estudio y la consultoría que se hizo hasta ahora no tenga un resultado eficiente, no lo tiene, ya lo he hecho por escrito y nuevamente público que se solicite las garantías de esa consultoría y aquí que no se diga que no está mal que solo hay que ajustar no es así aquí si hay cosas que están de cambiar, pienso que para ajustar debería haber un porcentaje, quisiera saber cuántas solicitudes se han hecho de reavalúos en el año dos mil dieciséis y en estos primeros meses, solo esto quisiera saber y hasta ahora no me dan esa información. Bueno con todo lo que he manifestado, con todo lo que he dicho y como la forma que se ha llevado este proceso de una forma que no es transparente desde mi punto de vista para nada transparente y así después lleve a resentimientos personales pero no estoy aquí para estar cumpliendo las satisfacciones de todos y que todos estén contentos, con esto que digo y por qué el señor Alcalde aquí no está para sugerirnos y hacer lo que el señor Alcalde quiere y porque yo tengo mi propio criterio, mi voto es en contra.

9  ¡ Con orgullo, pedromoncayense !

Señor Dr. Fabián Guzmán Olmedo, Secretario Ad-Hoc.- Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.

Concejala Lic. Martha Toapanta.- Señor Alcalde, señores Concejales, señora Concejala, equipo técnico de la Municipalidad buen día, bueno en este punto voy a razonar mi voto, quiero manifestar lo que está pasando ahorita es dar la razón a todo lo que hemos dicho en estos años de administración señor Alcalde, estaba el Dr. Pinango como Director de Avalúos y Catastros, era sorprendente que un profesional en esa área esté de director, se dijo señor Alcalde a su debido tiempo, se manifestó que debe estar un profesional acorde a la Dirección y que bueno saber que a estas alturas luego de haber transcurrido un tiempo, también se va a finiquitar la administración se haya dado la razón, y ahora diga que si tiene que estar un profesional acorde puede ser un geógrafo, un profesional en avalúos y catastros o algo referente; quiero manifestar señor Alcalde que rechazo la actitud del señor Vicealcalde, su actitud de manifestar que aquí están condicionando votos, quién está condicionando eso es cosa delicada no es de coger y decir a la luz pública, que aquí tienen intereses, no sé cuál de mis compañeros Concejales están tratando de condicionar los votos, cual tiene intereses, al menos desde mi punto de vista siempre mi accionar y mi actuación como los he realizado, con eso compañeros Concejales no sé si ustedes se prestaron para estar realizando cualquier situación de estas porque el señor Vicealcalde no debería herir sentimientos a nadie, de mi parte no tengo ningún interés que quede bien claro, don Santos no quiero que se tome a pecho esa situación porque hemos demostrado ser parte de un equipo, aquí nosotros somos autoridades y somos demasiados serios en el tema, y la decisión que hasta ahora se ha tomado, se ha tomado pensando en un equipo, y se ha dicho señor Alcalde cuando en la administración anterior había una decisión así del seno del Concejo Municipal, solamente era en cada sesión peleas, incluso era usted la cabeza de todo lo que hacia la oposición, y ahora se sorprende con su actitud, también quiero comentar señor Alcalde y decirle puntualmente, el Dr. Duque siempre había comentado que usted le pedía la renuncia a cada rato, además había manifestado que usted utilizaba los términos inadecuados para pedir la renuncia, por eso siempre le manifestaba al Dr. Duque que la renuncia le pida por escrito, no lo manifestaba a usted señor Alcalde porque era basado en un chisme y no valía realizar una confrontación en ese tema, la sorpresa para mi fue ver una convocatoria, el análisis del trabajo realizado, pero creo que hizo un análisis al ver que era mucha presión y puso la renuncia, como un profesional debe salir por la puerta grande puso la renuncia y salió por la puerta grande, usted manifiesta señor Alcalde que las dos compañeras Concejales tenemos problemas en este tema, yo no tengo ningún problema señor Alcalde y le vuelvo a ratificar una vez más, la vez anterior yo fui la persona que pedí que se presente una terna diferente que participen los profesionales que están dentro de la municipalidad porque razón, porque usted manifiesta la palabra transparencia, yo no le estoy peleando, le estoy dando mi punto de vista con altura, usted utiliza mucho la palabra transparencia, por lo tanto para cumplir



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



esa palabra se deber realizar transparente el proceso, no tengo ningún problema, yo le manifesté al Dr. Pinango que es una persona que ayuda en las ordenanzas y cuando los profesionales son buenos hay que felicitarle por su trabajo y cuando hay que reclamar cuando están mal hecha las cosas también hay que reclamarles porque aquí están ganando un sueldo que es plata del pueblo, me mantengo en mi palabra señor Alcalde yo siempre he sido así lo que dije ayer no voy a cambiar para hoy , me mantengo porque también hay problemas en el catastro y ese proyecto del catastro debe quedar solucionado, si hay o no falencias hasta el último momento se debe cumplir con lo que corresponde al proyecto a ejecutarse, es una inversión bastante fuerte y es más si el proceso sale bien le garantiza a usted señor Alcalde y garantiza a todo el Concejo municipal, por lo tanto yo no voy hacer cómplice ahora diciendo Dr. Pinango vaya hacer Secretario General, nadie duda su capacidad Dr. Pinango, lo ha demostrado, apoyado ha dado puntos de vista, pero lastimosamente manifiesto y voy a llevar siempre en claro y mi palabra lo voy a mantener hasta el último como siempre lo he mantenido, ratifico una vez más que el Dr. Pinango es un buen profesional por mantengo la palabra anterior cuando dije que el doctor tiene que estar a cargo del área de catastros hasta cuando se finiquite el proyecto correspondiente para mal o para bien, también lo manifesté en la sesión anterior que no solamente es su proceder señor Alcalde, por escrito no habido ninguna petición que ponga la no aceptación de la Dra. Navarrete, en ese mismo momento manifesté que no debemos basarnos a chismes o cuentos, no estaba de acuerdo en el accionar de la doctora, como profesional no debió prestarse actuar en base de chismes, u profesional no debe prestarse para eso, la señora abogada ganó, pero aquí ocurrió un problema, pero no estoy de acuerdo con el accionar de la doctora, con eso quiero decirle señor Alcalde que voy a mantener mi palabra, si el Dr. Pinango se enoja no tengo inconveniente, porque en la vida nosotros no estamos aquí para ser ni buenos ni malos sino para hacer lo que nos corresponde hacer y mi palabra y expresiones que en manifestado en sesiones anteriores han sido bien claras y siempre lo mantendré así , en contra de la moción

Señor Dr. Fabián Guzmán Olmedo, Secretario Ad-Hoc.- Señor Ing. Frank Borys Gualsaquí, Alcalde de Pedro Moncayo

Ing. Frank Borys Gualsaquí, Alcalde de Pedro Moncayo.- Creo que es pertinente dejar en claro algunos temas compañeros y compañeras, primero si uno va a juzgar a otro tenemos que mirar nuestras acciones, después hablar si somos honestos o transparentes, en cierta forma estuve en la oposición en la anterior administración pero con argumentos, no con chismes, les digo claramente a las dos señoras Concejales si creen que está mal el catastro demuestren que está mal el catastro con argumentos jurídicos o técnicos, el catastro es tan dinámico que diariamente se hacen transferencias, yo asumo mi responsabilidad como siempre y lo voy a seguir haciendo, si tomé la decisión de que el Dr. Rodrigo Pinango asuma la Dirección de Catastros, es porque

11 
¡ Con orgullo, pedromontayense !

necesitábamos el respaldo jurídico, ahora necesitamos el respaldo de otro profesional porque lo otro ya se solucionó, me parece complicado que se trate de deslegitimar lo que se está haciendo, digo categóricamente se hizo un proceso para el secretario, resolvió el Concejo, se le notifico, la señora no aceptó, para mí eso es un tema cerrado, Concejal Guasgua me preocupa mucho su expresión al decir que hay nepotismo en la Municipalidad, demuestre que hay nepotismo, es un tema bastante complicado y si tiene esa percepción me gustaría que aclaremos, porque sino esto no puede quedar libre esto está en actas y si asumo este tema de dejarlo libre es como que estaría aceptando que hay nepotismo, pero le digo categóricamente que no hay nepotismo en la municipalidad, pero si usted lo está planteando como un problema aquí por favor le aclaramos o lo resolvemos en la forma que corresponda, le pido de favor que precisemos esa situación. Finalmente en esta parte decirles compañeros y compañeras, yo tengo la responsabilidad de tomar decisiones, si hay sugerencias de los Concejales yo puedo o no puedo acoger, no es una determinante si por que la Concejala Martha Toapanta dijo eso tengo que hacerlo, si hay argumentos dentro de esa situación yo los considero, los valoro pero yo también tengo que sostener una propuesta política, técnica, tengo que ver el equipo que acompañe este tema, es mi responsabilidad. Solamente un paréntesis se habla mucho y se defiende mucho de tantos abogados que hay en el cantón y que son buenos, porque no se defendió eso en la anterior administración, cada tres meses llegaba un jurídico y ninguno era de aquí ni siquiera el Secretario General era de aquí, por eso digo que hay que ser coherentes en la situación yo tengo la responsabilidad hasta el dos mil diecinueve de trabajar por la transformación de este cantón, lo estamos haciendo y no hemos tenido que amarrar absolutamente nada con nadie y no lo voy hacer la fuerza del argumento tiene que ser lo que prevalezca, se presentarán los proyectos y ustedes considerarán si estos son válidos o no son válidos si los aprueban o no aprueban, pero nada de amarres, antes era eso se reunían los concejales con el Alcalde y venían simplemente a votar, eso era la molestia para mí, ahora todos son libres de analizar y de decidir lo que tengan que decidir y así nos vamos a mantener libres hasta el final. Con todo esto Dr. Pinango creo que es la mejor elección que estamos haciendo, creo que va hacer un valor importante, creo que es una muy buena decisión para el territorio, porque anteriormente no era el nivel que se buscaba en la Secretaría General, y le he dicho al Dr. Duque no me gusta tu trabajo, creo que hay un tiempo para decir si ya no se responde hay la posibilidad de decirle vea compañero no necesitamos ese tipo de trabajo que estamos haciendo. Finalmente asumo mi responsabilidad con todo lo que estoy haciendo, represento a un proyecto político serio y voy a mantenerme así hasta mi muerte; a favor de la moción.

Señor Secretario por favor el resultado de la votación.

Señor Dr. Fabián Guzmán Olmedo, Secretario Ad-Hoc. Si señor Alcalde, el resultado es el siguiente cuatro votos a favor de la moción dos votos en contra.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



RESOLUCIÓN N.º 009-2017 EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) DEL CONCEJO, DE CONFORMIDAD DE LO QUE DISPONE EL ART. 357, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA, POR MAYORÍA ABSOLUTA RESUELVE: ELEGIR COMO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, AL ABOGADO RODRIGO PINANGO CASTILLO.

Señor Alcalde, Frank Borys Gualsaqui.- Una vez concluido con el orden del día quiero agradecer por la participación, doy por terminada la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal.

Se da por terminada la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, siendo las 09H15.

Atentamente,

Ing. Frank Gualsaqui Rivera
ALCALDE GAD MUNICIPAL PM



Dr. Fabián Guzmán Olmedo
SECRETARIO AD HOC



¡ Con orgullo, pedromoncalense !

13